



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 49141

Minas, 1° de diciembre de 2020.

RESOLUCIÓN N° 214/2020.

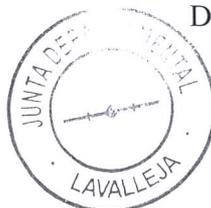
VISTO: que en el día de la fecha ingresó una nota del Sr. Daniel Toledo, presentando renuncia al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 1° de diciembre de 2020.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Acéptase la renuncia al cargo de Edil Departamental solicitada por el Sr. Daniel Toledo, desde el día 1° de diciembre de 2020.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al Primer Suplente Respectivo Sr. Daniel Escudero.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez
Presidente